

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3033 BOLUDA LINES, S.A.

El Administrador Único de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2026, a las 10.00 horas en Las Palmas de Gran Canaria, Avda. de las Petrolíferas, s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Único por caducidad del cargo del anterior.

Cuarto.- Ratificación de las garantías otorgadas por la Sociedad a los efectos del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2026.- Administrador Unico, Ignacio del Carmen Boluda Ceballos.

ID: A260023467-1